



**ESCRIBA SOLO EN LOS CAMPOS EN BLANCO**

Modalidad de participación:	<b>PÓSTER</b>
Dictamen del Comité Científico:	
Bloque de Comunicaciones:	
Fecha de participación:	
Hora de inicio:	
Responsable del seguimiento del Ponente:	

Título en castellano:

**La educación en empatía: una perspectiva neurocriminológica**

Título en inglés:

**Education in empathy: a neurocriminological perspective**

Ponente (persona que asistirá al XIV Congreso a presentar el trabajo):

*Nombre completo (Nombre, primer y segundo Apellido). Centro de trabajo / entidad y cargo. Datos de contacto: (Correo postal, Correo electrónico, Web).*

Luis Moya Albiol. Universitat de València. Catedrático de Universidad, [luis.moya@uv.es](mailto:luis.moya@uv.es)

Autor/es:

*Nombre completo (Nombre, primer y segundo Apellido). Centro de trabajo / entidad y cargo. Datos de contacto: (Correo postal, Correo electrónico, Web).*

Luis Moya Albiol. Universitat de Valencia, Catedrático de Universidad [luis.moya@uv.es](mailto:luis.moya@uv.es)  
 Isabel Rodríguez Moreno. Universitat de Valencia, investigadora del equipo de Neurociencia Social [isarodriguez93@gmail.com](mailto:isarodriguez93@gmail.com)





Patricia Mesa Gresa. Universitat de Valencia. Doctora en Neurociencias y profesora  
[patricia.mesa@uv.es](mailto:patricia.mesa@uv.es)

#### Resumen:

*Resumen de la intervención en castellano (máximo 500 palabras).*

La dimensión emocional de la empatía surge típicamente durante el primer año de vida y se desarrollará en el contexto de las interacciones sociales. La educación en empatía supone una intervención adecuada para desarrollar y estimular la conducta cooperativa, empática y altruista. Ello contribuiría determinadamente en la disminución de la violencia. Este trabajo pretende analizar de qué forma afecta el trato recibido en la infancia en el desarrollo de la empatía, y particularmente en su componente emocional. Para ello, se ha realizado una revisión bibliográfica con los siguientes términos de búsqueda: *empatía, infancia, violencia, conducta prosocial, maltrato infantil, neurocriminología* (Pub Med, Scopus, Science Direct y Google Académico), siguiendo para ello los criterios PRISMA. Los primeros años son clave en el desarrollo emocional, se comienzan a comprender pensamientos y sentimientos ajenos, a regular el propio comportamiento y aprender mecanismos de afrontamiento socialmente aceptables para lidiar con emociones. Todo ello va acompañado del consecuente desarrollo cerebral. La educación en empatía favorecería su desarrollo mientras que cualquier tipo de maltrato repercutirá en el mismo, tanto conductual como cerebralmente. Ello a su vez incrementará el riesgo de conductas antisociales y violentas. Las alteraciones funcionales y estructurales descritas en niños maltratados son semejantes a aquellas que muestran los agresores adultos. La gran neuroplasticidad en los primeros años permite que la educación en empatía repercuta considerablemente en la formación del cerebro empático, independientemente de los factores genéticos. Es por esto que un gran número de estudios recomiendan la implementación de programas que desde el contexto escolar trabajen el fomento de la empatía junto al desarrollo socioemocional y el respeto hacia la diversidad y la igualdad. Para así despertar en las niñas/os un sentido de responsabilidad social y moral, contribuyendo así a lo que denominamos "ciclo de la empatía".

#### Abstrac:

*Resumen de la intervención en inglés (máximo 150 palabras).*

The emotional dimension of empathy typically arises during the first year of life and will develop in the context of social interactions. Education in empathy is an appropriate



UNIVERSITAT  
BARCELONA



intervention to develop and stimulate cooperative, empathic and altruistic behavior. This would contribute decisively to the reduction of violence. This paper aims to analyze how treatment received during childhood affects the development of empathy, and particularly in its emotional component. For this propose a bibliographic review has been carried out. Results suggest that education in empathy would promote children's development while any type of abuse will affect it, both behavioral and neurobiological, increasing risks of antisocial and violent behaviors. This is why several studies recommend the implementation of school-based programs to work on the promotion of empathy, in order to awake in children a sense of social and moral responsibility, thus contributing to what we call the "empathy cycle".

Palabras clave:

Palabras clave en castellano separadas por coma (entre 5 y 10 palabras).

Empatía, infancia, prevención, violencia, buenos tratos, Neurocriminología

Keywords:

Palabras clave en inglés separadas por coma (entre 5 y 10 palabras).

Empathy, childhood, prevention, violence, good treatment, Neurocriminology

Referencias Bibliográficas:

Bibliografía presentada alfabéticamente y preferiblemente en estilo APA (American Psychological Association).

Arluke, A. (2003). Childhood origins of supernurturance: The social context of early humanebehavior. *Anthrozoos*, 16(1), 3–27.

Bajgar, J, Ciarrochi, J., Lane, R. & Deane, F. (2005). Development of the Levels of Emotional Awareness Scale for Children (LEAS-C) *British Journal of Developmental Psychology*, 23, 569–586.

Batson CD, Ahmad N, Powell AA, Stocks EL, Shah J, Gardner WL. (2008) Prosocial motivation. *Handb Motiv Sci* : Klimecki OM, Leiberg S, Ricard M, Singer T. Differential pattern of functional brain plasticity after compassion and empathy training. *Soc Cogn Affect Neurosci* 2014;9:873e9. 135e49.

Cappadocia, M. C., Pepler, D., Cummings, J. G., & Craig, W. (2012). Individual Motivations and Characteristics Associated With Bystander Intervention During Bullying Episodes Among Children and Youth. *Canadian Journal of School Psychology*, 27(3), 201–216.

Challita, M. (2014). The empathic brain as the neural basis of moral behaviour — Presented from interdisciplinary



UNIVERSITAT DE BARCELONA



perspectives. Roma: Regina Apostolorum.

Challita, M. (2016). From empathic mind to moral behaviour: the "who", "why" and "how." *Medicine, Health Care and Philosophy*, 19 (4), 517–522.

Decety, J., & Christen, Y. (2014). *New Frontiers in Social Neuroscience* (Vol. 21). Ed: Springer. London ISBN 978 3-319-02903-0

Decety, J. (2015). The neural pathways, development and functions of empathy. *Current Opinion in Behavioral Sciences*. En línea: <https://doi.org/10.1016/j.cobeha.2014.12.001>

Lamm C, Decety J, Singer T (2011) Meta-analytic evidence for common and distinct neural networks associated with directly experienced pain and empathy for pain. *Neuroimage* 54:2492–2502

Llamas, J. L. G. (2004). *Diversidad cultural e inclusión social: un modelo de acción educativa con minorías étnicas*. Tempora.

Mesa-Gresa, P., & Moya-Albiol, L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: el "ciclo de la violencia". *Revista de neurología*, 52 (8), 489-503.

Moya-Albiol, L. (2018). *La empatía*. Barcelona. Plataforma Editorial

Moya-Albiol, L. (2011). La violencia: la otra cara de la empatía. *Mente y cerebro*, 47,15.

Moya-Albiol L. (2015). *Neurocriminología. Psicobiología de la violencia*. Madrid Pirámide.

Plata, C., Riveros, M. y Moreno, J. (2010). Autoestima y empatía en adolescentes observadores, agresores y víctimas del bullying en un colegio del municipio de Chía. *Psychologia: avances de la disciplina*, 4 (2),99-112.

#### Cláusula de aceptación de las Bases para la presentación de trabajos científicos y autorización para la difusión del trabajo:

Mediante el envío del presente formato a la Secretaría Científica, el/los autor/es acepta/n las Bases para la presentación de trabajos científicos del XIV Congreso, así como autorizan al Comité Científico en caso que el trabajo fuese aceptado, a difundir el mismo en soporte digital protegido, como documentación que se facilita a los Congresistas a través de la página web del Congreso: <http://www.congresofapmi.es/> y que posteriormente en la elaboración del Libro de Actas del XIV Congreso.

Una vez aceptada la propuesta por el Comité Científico, su presentación en el Congreso quedará supeditada a la formalización de la matrícula de al menos uno de los autores, teniendo en cuenta que una matrícula supone el derecho de la presentación de un máximo de dos trabajos. En caso de ser co-autor de más trabajos, la presentación de los mismos requerirá la matrícula de otro co-autor de los trabajos.

Comunicada la aceptación se dará al ponente la posibilidad de enviar el texto extendido del trabajo para su posterior publicación en el Libro de Actas, para lo cual se renovará la autorización en los términos en que se especifican en las Bases.





#### Cláusula relativa al uso de los datos de carácter personal:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados van a ser incluidos en un fichero de datos de carácter personal, con la titularidad de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI), con domicilio en C / Delicias, nº. 8, entreplanta. 28045, Madrid, entidad destinataria de la información facilitada.

De conformidad con el Art. 6.1 de la LOPD, le comunicamos que los datos solicitados serán utilizados por FAPMI para la difusión de sus actividades y, con su firma, Ud. autoriza la cesión de dichos datos a otras entidades colaboradoras de la Federación o con fines análogos y complementarios. Ud. tiene derecho a acceder, modificar y cancelar los datos contenidos en nuestro fichero dirigiéndose a la dirección antes mencionada, a la atención de la Secretaría de la FAPMI.



UNIVERSITAT  
BARCELONA